

Expediente: 129/24
Carátula: COMUNA DE VILLA QUINTEROS C/ HERNANDEZ JORGE S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/09/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HERNANDEZ, JORGE JAVIER-DEMANDADO
900000000000 - COMUNA VILLA QUINTEROS, -ACTOR
20387437402 - MARCIAL, GUSTAVO JESUS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 129/24



H3040180407

AUTOS: COMUNA DE VILLA QUINTEROS c/ HERNANDEZ JORGE s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°129/24.

Monteros, 02 de septiembre de 2024.

1) Del dictamen emitido por la Sra. Agente Fiscal:Téngase presente.2) Pasen los presentes autos: A despacho para Resolver. NC

Actuación firmada en fecha 03/09/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.